

Información dirigida a los claustros de los centros educativos:

La Junta de Personal Docente no Universitario, en la que hay representación de las organizaciones sindicales ANPE, CCOO, CSI, CSIF, SUATEA Y UGT, lleva tiempo demandando la apertura de un proceso de negociación con la Administración educativa que permita, entre otras cuestiones, recuperar y mejorar las condiciones laborales previas a la aplicación de los recortes en 2012. En ese proceso, y como medida de presión, se convocó conjuntamente una concentración a finales del curso pasado en la que hacíamos un llamamiento a la participación a todo el profesorado.

Desde la Junta de Personal Docente consideramos que la respuesta de la Consejería no ha sido satisfactoria. La transformación en Secundaria de una hora complementaria en una hora de cómputo mensual nos parece del todo insuficiente, ya que no incide en las horas lectivas, que son las que verdaderamente han sobrecargado de trabajo a este profesorado y además, viene acompañada, a través de lo expuesto en la Circular de Inicio de Curso, de la implantación de Redes en Bachillerato y Formación Profesional.

En la Educación Primaria es primordial exigir el cumplimiento del Acuerdo de Plantillas y una reducción de las horas lectivas a 23. Es inaceptable también el aumento de las tareas burocráticas que sobrecargan al conjunto del profesorado asturiano. Todo esto nos sitúa entre los que peores condiciones laborales tenemos del todo el Estado.

Dado que la Administración se niega a negociar, al contrario de lo que ocurre en otros territorios, consideramos necesario seguir presionando, no solamente desde la Junta de Personal, sino también con la participación y el compromiso del conjunto del profesorado.

En este sentido, como primera acción, os proponemos lo siguiente:

- La realización de una **concentración de protesta** delante de los centros educativos en los que participen docentes con carteles o eslóganes del tipo: "...centro x... por la reducción de las horas lectivas", "Por la reversión de los recortes en educación"... De estas concentraciones deberán realizarse los días **comprendidos entre el 20 de noviembre y el 5 de diciembre** y quedaría constancia de las mismas a través de fotografías o vídeos para ser difundidos en prensa local, página web del centro, etc.

Estas fotografías también deberán ser enviadas a la Junta de Personal (jpd@educastur.org), que realizará una concentración y exposición en la Plaza de España un día de la segunda quincena del mes de enero.

Lógicamente estamos abiertos a otras iniciativas que desde los centros educativos nos propongáis.

18

y

23